

JOSÉ BURRUECO, SOCIO-CONSULTOR DE FINNOVO CONSULTORÍA Y PROYECTOS S.L.

“Tenemos una tasa de éxito del 100% en subvenciones por compra de maquinaria y adquisición de software”

Finno es una consultoría especializada en la obtención de financiación, subvención y deducciones fiscales de proyectos I+D+i.

¿Cómo surgió esta empresa de consultoría de proyectos I+D+i?

La empresa nació con el propósito de dar respuesta a las necesidades y oportunidades, en materia de financiación y subvención, y de deducciones fiscales I+D+i, por parte de las pymes industriales.

Somos una consultoría especializada en la obtención de financiación, subvención y deducciones fiscales de proyectos I+D+i. Ofrecemos servicios de consultoría para la gestión de los instrumentos públicos de ayudas e incentivos fiscales de I+D e innovación tecnológica a nivel regional, nacional y europeo.

Formada por ingenieros y economistas, ofrecemos soluciones integrales en todos los aspectos técnicos, jurídicos y financieros de la gestión de la I+D+i y de la estrategia empresarial.

Cuando hablamos de consultoría...¿a qué tipo os dedicáis exactamente?

Básicamente nos dedicamos a conseguir, para nuestros clientes, las ayudas, incentivos y financiación por medio de los distintos instrumentos y convocatorias públicas para el fomento de la innovación y de la mejora competitiva empresarial existentes.

Por ejemplo: ayudamos a las empresas a reducir hasta un 50% la cuota del impuesto de sociedades o a conseguir las ayudas que mejoran la rentabilidad de los proyectos de inversión.

También ayudamos a la aplicación del Patent Box, que es otro incentivo económico que permite la reducción, en un 60%, de la base imponible por ingresos derivados de la cesión de un activo intangible, tales como diseños industriales, patentes, know-how o modelos de utilidad.

¿Cómo es eso de que ayuda a las empresas a que paguen solamente la mitad del impuesto de sociedades?

Sí, es un instrumento que muchas pymes desconocen, pero que las grandes empresas expresan al máximo. Te cuento rápidamente:

Las deducciones fiscales son un incentivo económico (fiscal), de la administración pública, cuyo objetivo es fomentar la realización de actividades en I+D+i, mediante la reducción de la cuota del impuesto de sociedades.

Las deducciones fiscales permiten recuperar un 42% de los gastos realizados en proyecto de I+D y un 12% de los gastos en proyectos de innovación tecnológica y de elaboración de muestrario textil, muebles, calzado y juguetes.

En otras palabras, podríamos decir que es como una subvención que en lugar de que te ingresen un importe “lo dejas de pagar en el impuesto de sociedades”. Incluso, si la empresa no tiene elevados beneficios puedes pedirle a Hacienda que te lo

haga efectivo.

¿Qué tipo de convocatorias hay abiertas a día de hoy interesantes para las empresas de la provincia?

Actualmente, hay abierta una convocatoria que subvenciona el 35% del coste de maquinaria e instalaciones y que la he bautizado como “la mejor subvención para comprar maquinaria”.

Por otro lado, hay ayudas a fondo perdido del 40% para la adquisición de software (ERP, SGA, CRM, MES, CAD, etcétera). Esto significa que si una máquina vale 200.000 euros puedes recuperar 70.000 euros y si un software ERP vale 50.000 euros, recuperas 20.000 euros.

Me siento muy orgulloso de mi equipo, ya que tenemos una tasa de éxito del 100% en subvenciones por compra de maquinaria y adquisición de software.

¿Por qué cree que no todas las empresas piden subvenciones? ¿Qué les frena a no beneficiarse de estas ayudas?

Existen numerosas ayudas y subvenciones públicas, tanto regionales como nacionales, a disposición de pymes; quizás incluso demasiadas y que se solapan entre ellas. A veces las subvenciones “han criado” mala fama, porque tienen su complicación (y cada día más) y, además, se deben cumplir todos y cada uno de los requisitos que se establecen en las convocatorias.

Hay que tener en cuenta que la documentación que se debe preparar es elevada, el nivel de burocracia y procedimientos administrativos son longevos y tediosos y, además, las ayudas suelen tardar meses en hacerlas efectivas.

Precisamente, toda la parte negativa de las subvenciones la asumimos nosotros. Preparamos la documentación y nos comunicamos con la administración para que nuestros clientes se dediquen a lo que realmente les importa: su negocio. Además, nuestras tarifas son a éxito, de manera que, si no hay subvención, no hay facturación por nuestra parte. Así de fácil.

¿Qué valor aporta FINNOVO en la gestión de subvenciones?

En FINNOVO, como aliado para la gestión integral de la I+D+i, ayudamos a las empresas desde la identificación de los gastos hasta conseguir el beneficio y rentabilidad de sus proyectos innovadores o de inversión. En este sentido, la planificación es la clave para obtener subvenciones.

Los procedimientos administrativos de FINNOVO permiten asegurar las actuaciones de gestión técnico-administrativa de cada uno de los expedientes de subvención, financiación y de deducción fiscal, para la correcta elaboración de la documentación obligatoria.

Nuestros honorarios son solidarios con los beneficios de nuestros clientes. Quedan vinculados al resultado exitoso del proyecto. Si nuestros clientes no obtienen beneficios, ¿por qué íbamos a obtenerlos nosotros?



FINNOVO
CONSULTORÍA Y PROYECTOS

“Rentabilizando la innovación”

1. DEDUCCIONES FISCALES I+D+i (PROYECTOS I+D E INNOVACIÓN)

REDUCIMOS HASTA EL 50% LA CUOTA DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES A TRAVÉS DE LA RECUPERACIÓN DE LOS GASTOS REALIZADOS EN TU MUESTRARIO DE CALZADO, TEXTIL, MUEBLE, JUGUETE Y MARROQUINERÍA.

2. SUBVENCIONES PÚBLICAS

CONSEGUIMOS AYUDAS DE HASTA UN 45% DE TUS INVERSIONES EN MAQUINARIA, SOFTWARE, INSTALACIONES, DESARROLLOS E INNOVACIÓN.

3. FINANCIACIÓN PARA LA INVERSIÓN INDUSTRIAL

FACILITAMOS EL ACCESO A PRÉSTAMOS CON INTERÉS 0%, CON PARTE DE SUBVENCIÓN Y CON CARENIA.

OFICINAS
ELCHE - IBI - BENIDORM

“Rentabilizando la innovación en las PYMES”

info@finno.es | finno.es | T: 636 547 016